

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 150 Ptas.

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 10

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo...

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Nuestro candidato PARA DIPUTADO A CORTES DON DARIO PÉREZ Y GARCÍA El mitin de ayer en la Juventud Republicana

El triunfo de la candidatura de don Don Darío Pérez y García será un hecho. La derrota del maurismo es segura. El pueblo tinerfeño dispuesto a todo para impedir que le sea robada el acta a nuestro ilustre correligionario.

Si el resultado de una lucha política puede producirse por el entusiasmo con que se acude a ella, es evidente que el domingo próximo nuestro ilustre candidato don Darío Pérez y García obtendrá un triunfo ruidoso sobre el candidato maurista don Manuel Delgado Barreto...

batallador y entusiasta correligionario nuestro

Juan Sallarés

Empieza manifestando que acude a esta lucha con el convencimiento de que el triunfo de nuestro candidato don Darío Pérez y García es indiscutible, si el Domingo próximo el cuerpo electoral republicano se lanza a la calle dispuesto a triunfar...

Llama la atención de los correligionarios tinerfeños respecto a la cuantía de las fuerzas políticas que luchan contra el maurismo y dice que no debemos olvidarnos de que estando asegurado el triunfo de los candidatos don Félix Benítez de Lugo y don Tomás Salazar y Colgan...

Por de pronto, mañana se celebrará otro mitin en el Parque Recreativo, y el domingo próximo a una misma hora se celebrarán otros al aire libre en distintos lugares de la población para dar cuenta al pueblo de cómo va desarrollándose la elección...

Dice que él, como siempre, estará en su sitio dispuesto a todo lo que sea necesario, porque sabe que con la misma decisión encontrará al pueblo republicano el Domingo próximo.

Termina haciendo un caloroso elogio de la candidatura de nuestro ilustre correligionario don Darío Pérez y García y una dura y justa condena de todos los Gobiernos que desde la Restauración acá se han sucedido en el disfrute del poder.

Rubens Marichal

Aparece en la tribuna este joven y entusiasta correligionario, que ayer, y no es adulación lo que vamos a decir, rayó a gran altura, tanto por el concepto como por la expresión.

Empieza manifestando que toma parte en el mitin como soldado de filas del Partido Republicano Tinerfeño.

Yo, señores—dice—no tenía entusiasmo para intervenir en estas elecciones por las circunstancias especialísimas en que acude a ellas nuestro Partido; pero cuando el Poder público se convierte en recipiente de las bajas pasiones de unos hombres desconocidos en la vida política de Tenerife...

Cuando se recibieron aquí las noticias de que el Gobierno Mauza había expedido el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia a favor del Conde de Casa Segovia, yo sentí, lo digo con toda sinceridad, verdadera satisfacción, porque ese nombramiento se nos antojaba la exaltación de la tolerancia, de la equanimidad, de la caballería, del respeto a la Ley...

Y que decepción, correligionarios, que decepción hemos experimentado cuando observamos que ese Gobernador se convierte, con una docilidad que apenas, en instrumento de una comisión de mauristas!

Dice que esa comisión de mauristas la forman los señores Arroyo, Yanes Perdomo, Rumeu y Serra. En la vida de relación social entre personas bien educadas debe ser conducta predominante el mutuo respeto y la recíproca consideración...

Se dice que el Gobernador es irresponsable de los atropellos que se vienen cometiendo para proteger la candidatura de Delgado Barreto. Eso no es verdad. El único responsable es el Gobernador. La conducta política de la comisión maurista que le asesora les ha incapacitado para asumir la responsabilidad de sus acciones...

Es el Gobernador el que llama a su despacho a los alcaldes de los pueblos para que les coaccione el señor Arroyo; es el Gobernador el que exige servicios a los Ayuntamientos que no le son sumisos en el orden político; es el Gobernador el que ordena la tournée de esos inspectores de subsistencias; es el Gobernador quien ordena la detención del secretario de San Juan de la Rambla; es el Gobernador que entrega las estaciones de telegramas al primer zascandido que se le ofrece...

En el orden nacional tienen estas elecciones una trascendencia suma. Para nadie es un secreto que unos poderes ocultos han impaestado el Gobierno Mauza.

Hace referencia a la carta de Lerroux aclarando las causas que motivaron la salida de Barcelona del Gobernador y el jefe de Policía, señores Montañés y Dorval, y consiguientemente, la dimisión del Conde de Romanones. La carta de Lerroux fue mutilada por la censura.

Dice que el general Aguilera ha publicado otra carta de índole política sin que el lápiz rojo de esa censura subvirtiera ninguno de sus conceptos. ¿Adivinais donde radican esos poderes ocultos?

Excita a todos los republicanos para que voten la candidatura de don Darío Pérez, de quien hace elogios, y termina diciendo que si la dignidad del Poder público se arroja al todo por los hombres de la monarquía los republicanos la recogerían para darle la soberanía del poder civil.

Al terminar su notable oración el señor Marichal, fué muy aplaudido por la concurrencia.

Ramón Gil Roldán

El elocuente y popular abogado don Ramón Gil Roldán pronuncia una magistral oración, a ratos iónica y siempre derrochando la elocuencia de que es poseedor.

Habla de la necesidad absoluta en que se halla el partido republicano tinerfeño de acudir el domingo próximo a las urnas a defender la candidatura de nuestro ilustre correligionario don Darío Pérez y García, del que hace un caloroso elogio, no sólo porque él encarna el honrado sentir de la opinión republicana tinerfeña, sino también porque su actuación como Diputado en las dos legislaturas que ha ostentado nuestra representación le han hecho acreedor a que continuemos depositando en él su confianza.

En párrafos de gran elocuencia, habla del momento político actual y de los poderes ocultos que no gobiernan ni consienten que gobiernen otros.

Hace un examen de la historia del maurismo y recuerda las grandes atrocidades que éste ha cometido durante su estancia en el poder y tiene un recuerdo piadoso para todos los que han sucumbido víctimas de sus nefastos procedimientos de Gobierno.

Termina su notable oración con un elocuente párrafo en defensa de la soberanía civil.

El público, que durante la peroración de Ramón Gil Roldán había interrumpido a éste con aplausos, los repitió al final.

Luis Rodríguez Figueroa

El entusiasta presidente de la Juventud Republicana, valedero elemento del Directorio de nuestro Partido, es saludado por una nutrida salva de aplausos.

Se ha dicho aquí—comienza nuestro querido compañero—que vamos a la

lucha electoral del domingo como cumpliendo un deber y a contrapelo. Yo afirmo más; acudo a esa lucha con todo el entusiasmo de mi alma, no en cumplimiento de un deber, sino para satisfacer una necesidad. Esa necesidad es la de vivir sana y dignamente la vida de la voluntad y del pensamiento.

Hemos de combatir al maurismo y hemos de combatirlo con todo el vigor y con toda la cohesión que requieren estos momentos. Significa el maurismo la negación del espíritu cívico y es una necesidad que se nos impone patentizar con virilidad el concepto que tenemos de la ciudadanía.

Así como el organismo humano necesita respirar a pleno pulmón el aire de los campos, las colectividades democráticas sienten el afán de respirar un ambiente de virtudes cívicas.

Como todos los demás oradores exhorta a la opinión republicana tinerfeña para que acuda a la lucha sin desmayos ni cobardías y a cumplir con su deber porque é también sabrá cumplir con el suyo.

Combate duramente la actuación del gobernador por los procedimientos que emplea, muy parecidos a los que contra EL PROGRESO y contra los republicanos tinerfeños adoptara un día el célebre Bares y Romero, del que tiene como una honra haberle denunciado un artículo suyo publicado en este periódico.

Luis Rodríguez, que ha estado muy elocuente, siendo interrumpido con frecuencia por los aplausos del auditorio, termina también como Ramón Gil Roldán, defendiendo la soberanía del poder civil.

El presidente dió por terminada el acto, que ha constituido un gran triunfo para nuestro partido.

RETRATO

Aristócrata según su nombre; humilde y generoso se declara, pero en sentir de mucha gente el agua de este Arroyo no está clara.

Es orgulloso, vano y egoísta; soberbio, pretencioso e ignorante; su parada e inexpresiva vista retratan de una vez a este pedante.

Habla sin tón ni són de cristianismo, y como todo en él, esto es falso; háse puesto ropaje de maurismo, y cavilando está la apostasía.

Hasta Mauza a su lado es un banal en el foro, sostiene su osadía, y cuentan que algún hijo natural pudiera demostrarlo a pleno día.

Si sediento, lector, vas de camino, este Arroyo a beber te ha de incitar, mas no bebas, su aspecto cristalino encierra la ponzoña de matar.

Un gomero.

Cinematógrafo electoral

El Conde hizo un viaje a Icod y a la Guancha y si no se parapetó en el Tanque débese a que Antonio Guzmán pulsó cara física y el hombre se arrepiñó.

En Icod hizo la designación de Delgado Barreto a su autoridad.

Ostenta en ese cargo, durante todo el domingo, un tal Antonio Barroso y otro tal Gonzalo Feitas.

¿Policías honorarios? No, policías cauprestes, que ya es honor para los Delegados y prez para el maurismo y gloria para el Conde...

Al Secretario del Ayuntamiento de la Rambla, le persigue la justicia. Pide el Gobernador que se lo traigan amarrado.

Porque se niega a votar la candidatura maurista. Amarrado es poco señor Conde; decíplelo S. E. y procede a como un magnífico Gobernador maurista.

Delgado Barreto insiste en que la Gomera dé el acta a su hermanito Juan.

Afirma que el Gobierno necesita de su hermano y que Juanito es un buen chico.

Pero los gomeros no le quieren dar el acta, se entiende. Cuestión de gustos

Hotel San Pedro EN VILAFLO

a cargo de doña Clara Barrera En este hotel no se admiten ataques de enfermedades contagiosas. Razon: Canales, 38.

GRAN MITIN ELECTORAL Al pueblo

Ciudadanos: En defensa de la candidatura de nuestro ilustre correligionario DON DARIO PEREZ Y GARCIA, mañana Sábado, a las 9 y media de la noche, se celebrará un grandioso mitin en el PARQUE RECREATIVO, tomando parte en él prestigiosos y elocuentes oradores de nuestro Partido.

¡Republicanos tinerfeños! No es menester dirigis excitaciones para que acudáis a honrar el acto con vuestra presencia.

¡Ciudadanos: al mitin! A laborar por el triunfo de la candidatura republicana y por la derrota completa del maurismo!

El Directorio.

Instrucciones generales de nuestros interventores

Sin perjuicio de las instrucciones reservadas que oportunamente se harán llegar a los directores de cada Colegio electoral, para que éstos a su vez las comuniquen a los electores, con el fin de obtener junto al triunfo de nuestro candidato la absoluta derrota del maurismo, e impedir, utilizando los medios que se indicarán los atropellos y coacciones que en nuestra contra se intenten, vamos hoy, en líneas generales, a hacer a nuestros amigos unas ligeras indicaciones respecto al procedimiento electoral establecido por la Ley vigente.

La Mesa, compuesta del presidente y dos adjuntos se constituirá a las 7 y recibirá las credenciales de Interventores hasta las 8. Solo podrá haber dos interventores por cada candidato, y en caso de presentarse más, solo se dará posesión a los dos primeros. (Art. 38)

Ni el presidente, ni los adjuntos podrán ser sustituidos en caso de no comparecer, sino por sus respectivos suplentes, por lo que si tampoco está el suplente correspondiente, habrá que dejar sin efecto la votación para ese día, dando cuenta de la causa que motiva la suspensión a la Junta Municipal para que ésta señale el siguiente día para el debate. (Art. 4.º, R. O. de 13 de Abril de 1909)

Si el caso señalado en el párrafo anterior ocurriera, conviene proveerse de una certificación expedida por los miembros de la Mesa presentes, acreditadas del hecho, pues de lo contrario no deben retirarse del colegio para evitar chanchullos.

En el caso de que se constituya la Mesa, se levantará un acta, de la que debe pedirse una copia. (Art. 39)

Luego, empieza la votación. Para poder votar, precisa ser español y mayor de 25 años, entre otros requisitos. No podrán votar los soldados, cabos ni sargento; los condenados que no acrecentaren haber cumplido la condena, los acogidos en establecimientos benéficos y demás casos señalados en los arts. 1.º y 3.º

Insistir en votar, estando incluido en cualquiera de los casos indicados, es un delito que puede denunciarse en el acto al Juez.

Una vez cerciorados de que el nombre del elector aparece en las listas electorales éste entregará la papeleta al Presidente, quien sin escudarse ni momento dará en alta voz el nombre del elector y diciendo "vota" la depositará en la urna. (Art. 41)

Las dudas que surjan respecto a la identidad de cualquier elector, serán debidamente resueltas al final por la Mesa, integrada por Presidente, Adjuntos e Interventores (Art. 43 en relación con el 39 y 44). Luego votan los miembros de la Mesa, y firman todas las hojas de las listas de votantes. (Art. 44)

Terminado el escrutinio se fijará en la puerta la certificación del resultado, de la que se saca una copia para el presidente de la Junta Central y otra para el de la provincial (Art. 45)

Es esencialísimo pedir otra copia para nuestro candidato. A continuación todos firman el acta de la sesión, que expresará el número de electores que haya en la sección y el de los votos obtenidos por cada candidato. se consignarán las protestas y las resoluciones de la Mesa. Esta acta, con los documentos originales de que en ella se habla debe remitirse al Presidente de la Junta Municipal del censo.

Una ejemplar, firmado, de las listas manuscritas de votantes se remitirá certificado, o se lleva a mano cuando se trate de la Capital, al Presidente de la Junta provincial. (Art. 46)

Dos copias literales del acta de constitución de la Mesa y de la elección verificada, firmadas estas últimas por todos, serán entregadas por el Presidente y Adjuntos (debe siempre acompañarlas alguna de nuestros Interventores), bajo sobres certificados al Administrador de Correos o estafeta más próxima, mediante recibo, mandando dichos sobres, uno al Secretario de la Junta Central y otro al de la Provincial (Art. 47). Todos los sobres para la Junta Provincial deben ser entregados personalmente mediante recibo al Secretario, cuando se trate de los Colegios de la capital, donde dicha Junta reside.

Como tanto se ha pretendido atomizar al cuerpo electoral, hablando de política, Guardia civil y Delegados del Gobernador, conviene hacer constar que la autoridad exclusiva dentro del Colegio electoral, es la del Presidente de la Mesa, tanto para mantener el orden, como para asegurar la libertad de los electores y velar por la observancia de la Ley; así es que las autoridades y sus agentes, deben limitarse a prestar al Presidente, dentro y fuera del Colegio, los auxilios que éste les pida y no otros. (Art. 48)

Los abusos, pues, cometidos por tales autoridades, deben ser corregidos por los Presidentes, denunciándolos e incluso ordenando su detención si hay notoria desobediencia. (Art. 79)

En los artículos 63 al 76 de la Ley se expresan claramente los delitos e infracciones electorales, por los cuales cualquiera puede querrelarse sin necesidad de fianza. (Art. 79)

Primero, a ampararnos en la Ley; mas, si ésta se salta por los llamados a cumplirla, todo es licito.

Para un establecimiento mixto, se necesita una señorita que tenga suficientes conocimientos de aritmética y que posea buena letra.

Si se prefiere la que tenga hábitos comerciales.

Indicar toda clase de recomendaciones.

Dirigir las ofertas a C. H. B. en la Redacción de este diario.

Para un establecimiento mixto, se necesita una señorita que tenga suficientes conocimientos de aritmética y que posea buena letra.

Si se prefiere la que tenga hábitos comerciales. Indicar toda clase de recomendaciones. Dirigir las ofertas a C. H. B. en la Redacción de este diario.

COHETES

Esta Gaceta de Tenerife es un portento. En las últimas elecciones de diputados a Cortes decla que nadie que se tuviera por buen tinerifeño debería dar su voto a Don Dario Pérez, por ser canero. Pero como en la candidatura que a las urnas llevarán el domingo los mauristas, sus afines figura este año un canero don Antonio Gicochea, hoy dice que no se debe votar a Don Dario Pérez por ser republicano, y quien dice republicano en España—estas son palabras suyas—, dice enemigo de la religión. Esta manifestación nos pone al borde de un insondable abismo. ¿Creerá Gaceta que los problemas que aquí deben resolver los diputados son los religiosos? Porque si así fuere lo mejor será sacar diputado a Herráz Malo.

Nos dice hoy Gaceta que en Septiembre vendrán a Tenerife el actual ministro de Fomento señor Sorsio y Gallardo, don Manuel Delgado Barreto y un técnico, con intenciones de transformar esta isla. Oserio lo mismo que cualquier hijo de vecino puede venir cuando le dé la real gana. lo que es difícil que para esa fecha sea Ministro. De todas formas, le brindamos ese proyectado viaje a la Comisión de festejos del Cristo de la Laguna. La entrada y presencia de esos señores muy bien puede ser un atraente numerito.

El costo de los papeles de la prensa local (Gaceta de Tenerife) declara el boicoteo a la candidatura de los señores Salazar y Benítez de Lugo. Nunca más en su punto aquello de «si me sacas del pozo te perdono la vida».

Las fiestas de Mayo

Una circular del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo

La Asociación Centro de Propaganda y Fomento del Turismo ha visto que los festejos casi anualmente celebrados en esta capital en el mes de Mayo vienen sucesivamente organizándose con penuria tal, lo mismo de tiempo que de recursos, que ello da ocasión y fundamento a que no se haga anticipadamente la debida propaganda; que no esté prevenido el comercio con la anticipación debida para surtir de los artículos necesarios a la demanda que aumenta con ese motivo, y que no pueda tampoco, ni el comercio ni el vecindario acomodado, contribuir inesperadamente con cantidades respetables y necesarias a la mayor importancia, ostentación y novedad de los festejos, resultando de todo ello que casi sucesivamente se vienen celebrando con precipitación tal que da motivo, lamentándolo mucho, a la necesidad de confiar que en alguna ocasión no han estado a la altura que merece y se debe exigir del sacrificio realizado y de la importancia de esta capital.

A evitar lo anteriormente indicado tienden nuestros propósitos iniciando desde ahora los trabajos preparatorios, contando para ello con el personal de este Centro y otros elementos que se han ofrecido a coadyuvar desinteresadamente, e iniciando a la vez a fin de hacerlo menos gravoso que el desembolso único y precipitado, una suscripción mensual cuyos productos se administrarán por separado de los fondos sociales, suscripción que con seguridad por su cómoda forma de pago, ha de superar anualmente al desembolso único, que facilitará los medios para su ejecución y afirmar que la labor que nos imponemos voluntariamente dará resultado inmejorable en la preparación, finalidad e importancia de los festejos a realizar.

Y si, como es de esperar, contamos con el patriótico apoyo de todas las clases sociales, entonces podemos asegurar que los festejos indicados han de satisfacer, no más, pero sí cumplidamente lo que se puede exigir de nuestra importancia y de nuestro decoro. —El presidente, Juan Martí Dehesa.

Sensible desgracia

A las seis de la tarde del día 24 de los corrientes se desprendieron varias piedras de grandes dimensiones en una montaña del término de Telde, en el sitio denominado "Las Moriscas", en cuyo sitio hay una cueva propiedad de Salvador Martel Guedes, que la habita. En el momento de ocurrir el desprendimiento Salvador se encontraba ausente; pero próximo a la misma se hallaba su esposa María Encarnación Guedes, de 45 años de edad, en unión de sus hijos, llamados María, de 11 años; Manuel, de 7 y Antonio, de 5. Del accidente resultaron todos gravemente heridos falleciendo la niña María Martel Guedes a las pocas horas.

Aviso al Público

Desde el lunes 2 de Junio el Tranvía de las 15.10 remitirá su viaje en la Cuesta y el de las 16.10 solo llegará hasta Ballester.—La Dirección.

A nuestros corresponsales

Rogamos a nuestros amigos los señores corresponsales de este diario nos avisen si ya obran en su poder los recibos de los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Niño despeñado

El alcalde de la Orotava telegrafía a este Gobierno civil lo siguiente: «Con verdadero sentimiento participo a V. E. que ayer tuvo la desgracia de caer al barranco de esta jurisdicción, denominado "Dornajito", desde una altura de 10 metros, y en ocasión de hallarse recogiendo leña, el niño de doce años, Ramón Hernández Aguilar, hijo de Celestino y Francisca, domiciliado en la calle del Lomo, de esta población. En grave estado fué conducido al Hospital, donde falleció a los pocos momentos, apreciándose además de otras heridas, la fractura del cráneo. El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.»

LA COMISION FRANCESA

Ayer estuvo en la Orotava la comisión de ingenieros agrónomos franceses, que preside el Alto Comisario de Agricultura, M. Cosnier. La comisión visitó el Jardín Botánico.

Don Domingo Salazar dió en su honor un banquete, al que asistieron los alcaldes de la Orotava y Puerto de la Cruz.

Por la tarde regresaron a esta capital. En su honor el Alcalde les dió un champán en el Ayuntamiento.

Por la noche fueron obsequiados con otro champán de honor en el Casino.

La comisión se marchará hoy en el guardacostas "Taroudant".

Carnet de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Abelardo Nóbrega, secretario del Ayuntamiento de Garachico, en esta isla.

OBITUARIO

En esta capital ha fallecido nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Cristóbal Valladares Díaz, presidente que fué de la Sociedad "La Pescadería".

Descanse en paz y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Servicio telegráfico

De la Península

Madrid, 30—0'40.

Gabriel Alomar

En Barcelona ha dado una notabilísima conferencia el insigne publicista don Gabriel Alomar. La magnífica disertación del señor Alomar versó sobre el problema agrario de Andalucía.

Hizo una admirable análisis del problema que tanto preocupa al Gobierno y a las clases admiradas y dice que estas han sido las propulsores del incremento que ha alcanzado el sindicalismo en España.

El señor Alomar fué entusiásticamente ovacionado por los concurrentes a la conferencia.

Entusiasmo

Es indescriptible el entusiasmo que reina entre los elementos de las izquierdas en Barcelona.

Se intensifica la propaganda electoral.

En los mitines tomaron parte los candidatos señores Giner de los Rios, Puig de Aspray y Alomar.

Para el sábado se organiza un gran mitin en el que hablará además de aquellos el Presidente de la Federación Republicana, señor Lerroux.

Alhucemas, protesta

El ex presidente del Consejo señor García Prieto, ha visitado al señor Maura para protestar de los atropellos que se cometen por los mauristas en los distritos electorales donde luchan candidatos del Partido demócrata.

Mitin

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un grandioso mitin de propaganda electoral.

Hablaron los candidatos señores Salillas, Besteiro y Pablo Iglesias.

Todos los oradores fustigaron los procedimientos que pone en práctica el Gobierno para arrebatrar el triunfo a las izquierdas.

Hicieron una despiadada disección del maurismo, excitando a todos los hombres de las izquierdas para que contrarrestaran la labor funestísima del Gobierno.

Un avión que aterriza

Telegrafían de Bayona que el aparato Handey Page, que salió de Madrid con dirección a Londres, aterrizó en aquellas costas, cayendo al mar.

Salvóse la tripulación.

Crisis en Portugal

Comunican de Lisboa que el Gobierno ha dimitido. El Presidente de la República ha consultado con algunos prohombres de los distintos partidos, creyéndose que la crisis quedará solucionada de un día a otro.

Polo

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

Rayos X.—Para reconocimientos y curación de enfermedades.

Diatermia, Alta frecuencia, Gran Senoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico etc.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

Partido Liberal Tinerifeño

Comité Electoral

Se ruega a los correligionarios concurren todas las noches a la oficina electoral, establecida en la calle de Alfonso XIII, número 59, con el fin de ultimar los preparativos para las próximas elecciones generales de Diputados a Cortes.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Mayo de 1919.—El secretario, Jerónimo Fernaud Martín, V.º B.º. El Presidente, Antonio T. Valle.

NOTICIAS

Mozos y cocineros.

De esta Capital ha salido para el Puerto de la Cruz una comisión de mozos y cocineros con objeto de entrevistarse con la Federación Obrera de aquel pueblo y resolver asuntos relacionados con el personal del hotel Orotava.

Los propietarios del Sur de Tenerife, que tienen agua un tanto salobre y no pueden utilizarla para otros cultivos más delicados, pueden sembrar la Alfalfa "Malagueña Varela", en la seguridad de conseguir buenos Alfalfares. Semilla garantizada de Berengenas negras largas muy grandes a 25 céntimos paquete. Casa Varela, frente al Ayuntamiento. Santa Cruz de Tenerife.

Polvos jabón "Pierrot" no tienen rival. Como las demás producciones de MYRURGIA las usan las personas de buen gusto.

Una mina.—Madrid, 28 (sin hora).—Director General Navegación y Pesca Marítima a Comandante Marina Tenerife: Sirvase usar dar la mayor publicidad a la siguiente noticia:

Vapor italiano Antonietta comunica por radiograma haber visto mina en latitud 41. 0, 32 Norte y longitud 9, 0, 30 oeste.

Motors VELLINO, a gasolina, gas rico y benzol, para la agricultura, elevación de aguas, alumbrado de fincas y pueblos, y toda clase de industrias en general.

Los más sólidos y económicos. Agente en esta isla: Honorio Arrienza.—Viera y Clavijo, 7.

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta Alfonso XIII 42.

Se desea comprar una finca con casa en la costa de esta capital.

En la calle de la Libertad, número 7, de esta misma ciudad, se admiten proposiciones.

Papel de barba. Sobres de oficio, gomas para tinta, lápiz y máquinas de escribir.

De venta: Librería "La Prensa", Alfonso XIII, 80, (frente al Banco).

Se venden un espacioso local con comodidad para empaquetado de

frutos, tabaquería o depósito de mercancías; una casa de construcción moderna, para poca familia, con piso de mosaicos y muy ventilada e higiénica. Informes: Enrique Marco, talleres de Hamilton.

A plazo de 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted escopetas, bicicletas, máquinas de escribir, y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes dirijirse a la calle doctor Allart (antes Sol) 25

Se desea: Tener correspondencia, con individuos, que por su estado de salud les fuera conveniente permanecer en el clima de Las Cañadas, los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Debiendo ser personas, que, aunque no disfrutaran de salud completa, tampoco requirieran cuidado especiales.

Dirigirse por escrito a las iniciales A. A. G. Lista de Correos.—Vilaflo.

En la Ferreteria de Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43, se acaba de recibir pinturas inglesas de la acreditada casa Burrell y Compañía.

Contadores de agua a turbina marca T. E. aprobados por R. O. del 9 de Marzo de 1911.

Los vende Honorio Arrienza, Viera y Clavijo, números 7 y 11.

VIDA MARITIMA

El "Ardeola"

De Puerto de la Cruz, a donde fué a cargar frutos y desembarcar mercancías, llegó esta mañana el vapor inglés "Ardeola".

Para este puerto trajo 5 pasajeros.

En tránsito lleva 71 pasajeros y mercancías.

El "Wimbledon"

De Cardiff llegó esta mañana el vapor inglés "Wimbledon", que trae un cargamento de carbón mineral para los almacenes de las diferentes casas carboneras establecidas en esta plaza.

Viene consignado a los señores Hamilton.

El "Wimbledon" tiene 2.436 toneladas; lo tripulan 40 hombres, y su capitán es Mr. J. N. Sims.

El "Chama"

Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor inglés "Chama", que viene de Calabar y Sierra Leona.

Tiene este barco 1.977 toneladas de registro y 3.151 de carga; lo tripulan 54 hombres, y su capitán es Mr. C. J. Williams.

En tránsito conduce 17 pasajeros y mercancías.

En este puerto tomó buen número de bultos de frutos del país con destino a Liverpool.

Pescado

Con cargamento de pescado han llegado los pailebot "Africano" y "Joven Remedios".

Carga

De Agaete ha llegado con carga general el pailebot "Gaspar".

El "Mammouth"

De Las Palmas ha regresado el vapor francés "Mammouth", después de remolcar a aquel puerto al vapor alemán "Cap Ortegat", incautado por Francia.

El "Mammouth" ha quedado cerca de los vapores alemanes "Usambára" y "Prinzregent", los cuales en breve serán también entregados a Francia.

El "Argonauta"

Esta mañana entró en nuestro puerto el pailebot portugués "Argonauta", que viene de Oporto.

Tiene este barco 191 toneladas de registro; lo tripulan 10 hombres, y su capitán es don Joao Cruz.

Para esta capital trae un cargamento de maderas para los depósitos de don Alberto Noguera.

Recaudación de Hacienda

Zona de Santa Cruz de Tenerife

El artículo 36 de la instrucción vigente del ramo dispone que la cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos, se verifique precisamente dentro del segundo mes de cada trimestre, y habiendo ordenado la Tesorería de Hacienda a esta oficina el exacto cumplimiento de la citada disposición, se avisa a los contribuyentes para que puedan satisfacer sus cuotas sin recargo alguno, hasta el día último del presente mes, en el local de esta Recaudación, sito en la calle de Valentin Sanz, 43, desde las 10 a las 16.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo 25 de 1919.—Domingo de la Rosa.

AL PUBLICO

Despacho de carnes

Celestino Hernández participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el sábado, abrirá un nuevo despacho de carnes, en la Plaza de Mercado número 2, al frente del cual ha colocado a su hermano.

En dicho despacho será atendido el público con el esmero que tiene de antiguo acreditado, y para comodidad de la clientela un empleado hará guardia, para despachar a cualquier hora de la noche.

La carne de ternera se detallará a 2 pesetas el kilo.

Y el carnero a 1'75.

Despójese como convenga.

Los encargos se llevan a domicilio.

Todo el mundo a comprar a mi nuevo despacho, Plaza de Mercado, número 2!!

La máquina de escribir de teclado más suave en el mundo, es la FOX.

La máquina de escribir FOX es de clase superior, de mecanismo fácil, no produce ruido, es muy duradera, y cuenta con todos los adelantos que se encuentran en otras máquinas de escribir bien conocidas, más algunos rasgos peculiares y exclusivos que sólo ella posee.

La máquina de escribir FOX tiene 44 teclas, y 88 caracteres de escritura, y se puede suministrar con teclados que sirven para escribir en cualquier idioma.

La máquina de escribir FOX se recomienda por sí sola. Toda persona que sepa defender bien sus intereses y necesite usar la máquina de escribir, debe, sin ningún género de dudas, optar por este sistema, de resultados tan excelentes, que superan en mucho a cualquier otro de los hasta ahora conocidos.

Para informes dirijanse a su representante: Abraham Morales, calle de San José, 38, en Santa Cruz de Tenerife.

Suero anti-grippal

Universus

Deficaces resultados en el tratamiento de la gripe.

Se halla de venta, al precio de pesetas 2'50 el tubo, en las principales Farmacias de estas islas.

Pedir con referencia Suero Anti-grippal UNIVERSUS.

Depositario y Representante exclusivo en Canarias de la Sociedad UNIVERSUS, don J.-M. Ballester, Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Señoras y Caballeros

Las lámparas Oram de filamento metálico de 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías a pesetas 1'75.

El material eléctrico muy barato.

A 1'50 y 1'60 la barra de Jabón de Castilla. A 50 céntimos cuellos para caballeros. Tirantes de seda, ligas y objetos de fantasía, los hallarán a buen precio en el comercio de Efraim Albertos Ruiz, San José, 23.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirijirse al establecimiento de A. P. Nóbrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestos para: costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: Bajos del Casino Principal.

i Automovilistas!

Maravilloso invento

VULCANIZADORA MOYA

La máquina más perfecta, menos complicada y más económica para la reparación de neumáticos de automóviles, motocicletas y bicimotos.

Con la VULCANIZADORA MOYA un niño vulcaniza sin temor de hacerlo mal.

En plena carretera puede hacerse cualquier reparación, invirtiendo escasamente quince minutos.

Pida una VULCANIZADORA MOYA y se convencerá autorizando para que la devuelva en el plazo de ocho días si no le satisface.

Precio de la VULCANIZADORA MOYA: 60 pesetas.

Representación para las Islas Canarias: Doctor Allart, número 25.—TENERIFE

SAN FERNANDO

COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEDURIA DE LIBROS.

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gavilán, Maestra superior Honorarios reducidos—el alcance de todos

Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

MUSEO BAÑOS

LA PRIMITIVA

Almacén de Encajes y novedades para señoras

Tiene el gusto de comunicarles a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido los artículos que a continuación se expresan: Gran surtido de encajes guipur y tul. La acreditada Vegetalina Pertera para teñir el cabello, crema Orisa, polvos Beauty, Anthea y de Java, lociones, esencias, jabones; ropa blanca como son: Camisas, cubres corsés, enaguas y pantalones, pañuelos para la mano, medias, blancas, negras y canelas, cintas de seda, un surtido de cortes de vestidos bordados para señoras y niñas. Canastillas para recién nacidos, capitas y abriguitos de lana, gasas de seda y ninón, cuellos, puños, corbatas y calcetines para caballeros y un surtido completo de sombreritos para niñas y infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También se venden trajes para bautizar niños.

VIUDA DE ANTONIO GARRIGA San José 31

CASA DE SALUD

médico-quirúrgica

DOCTOR COSTA Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infeccio-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Rabanya, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.

Consultas todos los días de 2 a 4

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital